

Una vez escuchada la explicación detallada de la Solicitud de un Préstamo ante la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado por la cantidad de \$900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 M.N.). Es sometido a consideración de los integrantes del Cabildo y es aprobado por unanimidad.

VI- Asuntos Generales.- Manifiesta el Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. José de Jesús Quezada Rivera que no hay asuntos generales que tratar.

XI- Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto más que tratar, siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del mismo día 30 de abril de 2019, el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional, dio por CLAUSURADA la Sesión, dando por asentados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. José de Jesús Quezada Rivera.


PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTÍN CHALCHULUÁN
S.L.P.
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL


SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTÍN CHALCHULUÁN, S.L.P.
2018 - 2021
C. BELFINDO HERVERT SALAZAR

REGIDORES


C. MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS
PRIMER REGIDOR


C. VALENTINA BAUTISTA RIVERA
SEGUNDO REGIDOR


C. P. JEHÚ EULOGIO FÉLIX
TERCER REGIDOR


PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA
CUARTO REGIDOR


ING. BELERINO FÉLIX VÁZQUEZ
QUINTO REGIDOR


PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO
SEXTO REGIDOR

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTÍN CHALCHULUÁN, S.L.P.
2018 - 2021
MTR. JOSÉ DE JESÚS QUEZADA RIVERA

ACTA No. 37 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

37/2019

En la Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuautla, del Municipio del mismo nombre, Estado de San Luis Potosí, en el Salón de Cabildos, ubicado al interior del Palacio Municipal de San Martín Chalchicuautla, S.L.P, siendo las 09:00 horas del día 01 de julio del año 2019, para realizar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, convocada formalmente por el C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal Constitucional, en cumplimiento a los Artículos 21 Fracción II y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Reunidos en el interior del salón de Cabildo del Palacio Municipal, el C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal Constitucional, el C. DELFINO HERVERT SALAZAR Síndico Municipal, así como los Ciudadanos Regidores: MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS, VALENTINA BAUTISTA RIVERA, C.P. JEHÚ EULOGIO FÉLIX, PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA, ING. CELERINO FÉLIX VÁZQUEZ, y la PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO, Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional, a efecto de tratar los asuntos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE COORDINACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS COMO DEPENDENCIA CENTRALIZADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA, S.L.P.
- VI. ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA CONDONACIÓN DEL 100% EN MULTAS Y RECARGOS POR EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL POR EL EJERCICIO 2019 Y ANTERIORES, APLICABLES POR EL PERIODO DEL MES DE JULIO AL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE.
- VII. ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN DE PREDIO DE PERSONA QUE ASI LO SOLICITA.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- **Desarrollo del punto número 1.-** Se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, encontrándose presentes los CC. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal, MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS, VALENTINA BAUTISTA RIVERA, C.P. JEHÚ EULOGIO FÉLIX, PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA, ING. CELERINO FÉLIX VÁZQUEZ, y PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Regidores respectivamente; así como el Síndico Municipal C. DELFINO HERVERT SALAZAR.

II.- **Desarrollo del punto número II.** El Lic. José de Jesús Quezada Rivera le informa al H. Cabildo que en términos del artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, existe el quórum legal para instalar la presente Sesión por lo que cede la palabra al C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional.

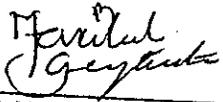
III.- **Desarrollo del punto número III.** El C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional procede a realizar en este acto la instalación de la asamblea y declarando válidos los acuerdos que en ella se tomen.

IV.- **Desarrollo del punto número IV.** Acto seguido el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Quezada Rivera dar lectura al contenido del orden del día, la cual es leída y sometida a consideración del H. Cabildo siendo aprobado por unanimidad.

V.- **Desarrollo del punto número V.** Análisis y en su caso autorización para celebrar Convenio de Coordinación entre la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos como Dependencia Centralizada del Gobierno del Estado (SEDARH) y el Municipio de San Martín Chalchicuautla, S.L.P. ceden la palabra al C. Paz Callejas López Director de Fomento Agropecuario DEL Ayuntamiento de San Martín Chalchicuautla, quien manifiesta la necesidad de invertirlo al

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Filiberta', 'Celerino', and 'Teresa']

REGIDORES



C. MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS
PRIMER REGIDOR



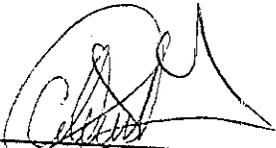
C. VALENTINA BAUTISTA RIVERA
SEGUNDO REGIDOR



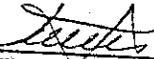
C. P. JEHÚ EULOGIO FÉLIX
TERCER REGIDOR



PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA
CUARTO REGIDOR



ING. CELERINO FÉLIX VÁZQUEZ
QUINTO REGIDOR



PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO
SEXTO REGIDOR

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTIN CHAL, S.L.P.
2019 - 2021
MTRO. JOSÉ DE JESÚS QUEZADA RIVERA

